

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

PALACIO
Doctores Madrid y Barrio.
Nemesia Cocero, de cuarenta y cinco años, se cayó en la calle del Marqués de Urquijo, causando lesiones de pronóstico reservado.
Antonio Lavadera, de cuatro años, que jugaba con otros niños en la calle de Rosales, cayó por un terraplén, ocasionándose lesiones en ambas piernas y en el brazo derecho.

HOSPITAL
Doctores Aceña y Capdevila.
Aquilino Mora García, que trabajaba en una obra de la calle de Palos de Moguer, se cayó de un andamio, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.
Antonio Blázquez fue atropellado por el mismo carro que guiaba en la Glorieta de las Delicias, resultando con heridas en la pierna derecha y en la región parietal.

UNIVERSIDAD
Doctores Tena y Piñero.
En la calle de Castilla regañaron por cosas de vecindad Micaela Domingo Alava, de treinta años, y María Valle, de veintinueve.
Las dos fueron curadas de erosiones y contusiones leves.
Ricardo Peña, Luis Pérez y Manuel Villa, de siete, nueve y diez años, respectivamente, se causaron quemaduras jugando con una caja de cerillas que se les inflamó.

BUENAVISTA
Doctores Luzunáriz y Dupuy.
En las escaleras de la casa núm. 113 de la calle de Alcalá se cayó Eduardo Lobo, causando heridas de consideración.
Después de curado, fué trasladado a su domicilio, Alcalá, 88, en satisfactorio estado.
Ricardo Neno Montalbán, de diez y seis años, se cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Alcalá, ocasionándose heridas en la cabeza.
Trabajando en una obra de la calle de Lagasca, Nicanor Ruiz Peñaranda, de treinta y ocho años, se cayó de una escalera, dislocándose la pierna izquierda.

Hurto de un dije.
A D. Cándido Verdier, que habita en la Carrera de San Jerónimo, 34, le sustrajeron un dije de reloj cuando iba en un tranvía cangrejo.
La alhaja estaba valorada en 125 pesetas.
Sospecha de dos sujetos que iban en la plataforma del tranvía.

Pájaros de cuenta.
Gloria Lisboa Ansaan, de veinte años, había sido denunciada en cierta ocasión por D. Jenaro Muñoz Merino, que vive en la calle de la Magdalena, núm. 13, primero, por estar de 80 pesetas; por un cochero, a quien timó el año pasado 50 pesetas, y por otras personas a quienes hizo víctimas de sus procedimientos.
La Policía ha logrado capturarla, y ha sido conducida a la Dirección de Seguridad.
Con ella ha sido detenido también un individuo llamado Manuel Raimúndez, que ha cumplido quince años con anterioridad.

Caidas.
Antonio Antequera Arroyo se cayó en la calle de la Cruz Verde, y se produjo la fractura del radio izquierdo. Su estado es de pronóstico reservado.
Luis Marimón García, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Puebla, 17, sufrió una caída en la calle de San Salvador, y se causó lesiones de pronóstico reservado.
Salvador Jiménez Cobeña, que montaba una bicicleta, cayó al suelo en la calle de Felipe V, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.
Fernanda García Blanco, niña de seis años, estaba jugando en la calle de la Ventosa, y sufrió la fractura del fémur de una de las piernas.

El hombre fiero.
Ayer mañana, el agente de Vigilancia Benjamín Torres Olea acudió a separar a dos contendientes en la Rivera de Curtidores.
Uno de los que reñían se opuso a ser detenido, y al intentar el agente sujetarle, le tiró varias piedras, una de las cuales hizo blanco, hirándole levemente.
Después hubo y tuvieron que acudir dos guardias de Seguridad y dos civiles para detenerle y reducirle a la obediencia.
En la Comisaría volvió a agredir al agente, que se defendió como pudo.

Hurto de un reloj.
Doña Josefa Iglesias Montenegro iba por la Puerta del Sol y fué tropezada por una mujer, que dióle un empujón terrible.
Pocos momentos después, Josefa Iglesias advirtió la falta de un reloj de oro, valorado en 125 pesetas.

Riña.
Isidro Rosa y Francisco Díaz, cocineros ambos del Hotel Palace, regañaron por cuestiones del oficio, agrediendo mutuamente y causando lesiones.
El primero resultó con contusiones y heridas en la cabeza de pronóstico reservado, y el segundo con una herida por mordedura en la mano derecha.

Dos caídas.
En la calle de la Cruz Verde se cayó Antonio Antequera, fracturándose el brazo izquierdo.
Luis Marimón, de veintidós años, sufrió un mareo en la calle del Labrador y al caer al suelo se causó lesiones graves en la cabeza.

Hurto.
D. Francisco Rubio, dueño de un garage de la calle de Goya, núm. 10, denunció el hurto de cuatro cubiertas de automóviles tasadas en 830 pesetas.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18 y 19.
Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.
Idem de id. 11. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200.
Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.890.
Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.120.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.434.
Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.442.
Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.908.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.
Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.
Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA
La prueba de ayer.
La prueba «Villamejor», corrida ayer, atrajo al Hipódromo infinidad de público, siendo éste tan selecto como en las sesiones anteriores.

En esta prueba, que había 6.000 pesetas de premios, no podía tomar parte el ganador de la Copa de Madrid.
Se disputaron los premios 66 caballos, que tuvieron que salvar los siguientes obstáculos:

- Barrera, 1,10 metros; barrera curva, 1,10; barrera de campo, 1,20; triple barra, 1,20 por 1,60 metros; triple banqueta; talud; troncos; barrera, 1 m.; muro en cresta; barrera, 1 m.; cerca de campo, 1,10 m.; ría entre barras, 1 por 2 metros; ría; paso italiano; oxer, 1,20 por 1,60 metros; barra, handicap; muro, handicap; barrera, 1,10 m.

Tiempo máximo, 4 minutos.
Resultaron ganadores:
1.º Ruseñada, montado por D. Antonio Cañero.
Tiempo, 2 minutos 4 1/5 segundos.

2.º Pavonado, montado por D. Alejandro Menéndez.
3.º Valija, montado por D. Miguel de Buerba.
4.º Bullanga, montado por D. José Martiñegui.
5.º Pañol, montado por D. Vicente Marquina.

6.º Longinos, montado por D. Joaquín R. Echagüe.
Hicieron sin falta el recorrido.
7.º Trifunus Melancolicus, montado por D. Antonio Cañero.
8.º Instalada, montada por D. Eduardo Pérez Ortega.

9.º Clear Gren, montado por el marqués de Villabragima.
10.º Mandarín, montado por D. Arturo Aparicio.
Hicieron una falta en el recorrido.
11.º Visen, montado por D. Celedonio Febre.

12.º Vagido, montado por D. Eugenio R. Solano.
13.º Triagazón, montado por D. Arturo Llach.
14.º Valona, montada por D. Angel G. Sarria.
15.º Alican, montado por D. Miguel Feijóo.

16.º Iged, montado por D. Eugenio Otero. Hicieron el recorrido con dos faltas.
17.º Raspón, montado por D. Daniel Arroyo.
Hizo dos faltas y media en el recorrido.

alevines de trucha arco iris, acto que tendrá lugar a las once en punto del indicado día.
La Sociedad de referencia invita por nuestro conducto a cuantos entusiastas de la repoblación fluvial no hubieren sido invitados particularmente.

Con objeto de festejar el éxito obtenido en la serie de conferencias recientemente celebradas, y antes de que las vacaciones interrumpian su labor cultural y política, la Juventud reformista de Madrid proyecta obsequiar con un banquete íntimo a sus ilustres y queridos jefes D. Gumersindo de Azcárate y D. Melquiades Alvarez.

Grupo libre de cultura.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, celebrará su acostumbrada sesión semanal este grupo en el salón de la Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2).
D. Ricardo Martínez Arboleda disertará acerca del tema «Falsos intelectuales y verdaderos intelectuales»; D. Gonzalo Latorre dará una conferencia «Sobre el periodismo», y D. José María Platero leerá algunas poesías inéditas.

A partir del próximo lunes, 21 del actual, las horas de asistencia a las oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en esta corte serán de siete a trece, y las de Caja, de nueve a doce.

ALCANCE POLITICO

Continúa efectuándose en forma muy satisfactoria el canje de las Obligaciones del Tesoro que están en circulación, y decimos satisfactoria, porque es cantidad bien pequeña la que solicita el reembolso a metálico.

Hasta ayer inclusive representaban unos ciento ochocientos millones de pesetas las Obligaciones presentadas al canje, y de éstas, por valor de cincuenta y siete millones, van a la conversión en Obligaciones a dos años, ó sea con un interés de 4,50 por 100, y el resto, representado por cincuenta y un millones de pesetas, ha optado por el interés del 4,75 por 100, ó sea por Obligaciones a cinco años.

Se ha observado que han sido retirados importantes depósitos de Obligaciones que había hechos en Madrid, sin duda para presentarlas a la conversión en las sucursales del Banco en provincias, y poder participar de ese modo aquéllos que las presentan, de hacer la operación en la Central.

El señor ministro de Fomento, en cumplimiento del acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer, telegrafió ayer tarde a los ingenieros jefes de las provincias en que las últimas tempestades han causado daños, ordenándoles que sin pérdida de momento hagan una visita de inspección a los pueblos damnificados en sus demarcaciones y envíen al ministerio relaciones minuciosas que sirvan para que el Gobierno pueda apreciar la cuantía y alcance de los perjuicios que aquéllas han irrogado en diferentes comarcas.

Del cumplimiento del acuerdo a que aludimos dió cuenta anoche mismo al Presidente del Consejo el Sr. Ugarte.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el gobernador civil de Madrid había conferenciado con el señor ministro para tratar de la aplicación de la real orden acerca de la mendicidad.

Según comunica el gobernador de Málaga, ha sido detenido el autor de la muerte del teniente de la Guardia Civil Sr. Marcos.

Junta organizadora del Día de la Tuberculosis (Fiesta de la Flor).

Esta Junta ha celebrado su última sesión, por ahora, para estudiar la fiesta y proceder a lo que mejor se estime como preparación para el año venidero.

Asistieron los Sres. Espina, que presidió, Martín Salazar, Pulido, Sanz y Escartín, Díaz Agero, Aguilar, Vega Inclán, Moragas, Coll, Elorriaga, Conde y Luque, Verdes, Godina y Malo de Poveda.

Leída por el secretario, Dr. Malo de Poveda, el acta, que fué aprobada, el presidente leyó las cifras de recaudación é hizo algunas consideraciones pertinentes al caso, y entró, ellas la de que sería oportuno reunirse la Junta periódicamente é ir preparando la celebración del Día de la Tuberculosis (Fiesta de la Flor) el año venidero, procurando que sea más completa y perfecta. Indicó también la oportunidad de manifestar de alguna manera oficial la gratitud que se debe a las señoras postulantes, y acerca de ello quedaron en hablar con el señor ministro los señores presidente, secretario é inspector general de Sanidad exterior.

El doctor Codina expuso, razonándolo, su convencimiento de que la cifra recaudada en Madrid es muy inferior a lo que hay derecho a esperar, si se piensa en la que ha obtenido en otras capitales y proporcionalidad consiguiente en unas y otras. Para el Dr. Codina, la cifra mínima recaudable el Día de la Tuberculosis en Madrid puede ser de doscientos mil pesetas.

El doctor Pulido hizo suyas parte de las consideraciones expuestas por el doctor Codina, y lo expuesto por el presidente en relación a las señoras postulantes, de cuyo agasajo, dijo, ya le había hablado la condesa de Romanones.

Adhesiones a la política de neutralidad

Se han recibido en la Presidencia del Consejo la siguientes:

La Carolina.—El alcalde, en nombre de los representantes de todos los partidos políticos, Empresas mineras, Cámara de Comercio y demás fuerzas vivas de la localidad.
Barcelona.—D. Luis Dalmasés y D. Cayetano Pareja, presidente y secretario del Centro de Defensa social.

La Carolina.—D. Antonio Espinosa, don Justino Crespo, D. Juan M. Godino, D. Luis González, D. Andrés Alonso, D. Manuel Gil Cámara, D. José González, D. Ignacio Torrecilla y D. Eloy Martínez.
Vilches.—El alcalde, en nombre del Ayuntamiento y elementos de la población.

Arquillos.—Alcalde, Ayuntamiento y mayores contribuyentes.
Vilches.—D. J. Delgado, en nombre de los conservadores locales, y presidente del Comité de Arquillos.

Arquillos.—D. Eugenio Lozano, presidente del Círculo Democrático.
Linares.—Alcalde D. Francisco Marín (villa de Guarromán); D. Pedro Castaño, juez; D. Juan Moreno, suplente; D. Teófilo Ortega, secretario; D. Julián Gutiérrez, médico; D. Emilio Salvat, farmacéutico; D. Francisco Martínez, párroco; D. Leopoldo Castaño, D. Francisco Altozano, D. Eleuterio Noguera, D. Martín Noguera, D. Juan Cisneros, D. Amador Moris, D. Antonio Soriano, don Juan Garrido, D. Justo Garrido, D. Juan Márquez, Sr. Hernández, D. Juan Noguera, D. Mariano Avi, D. Cipriano Scheroff, don Juan Moris y D. Miguel Moris, comerciantes; D. S. Márquez, D. Esteban Flórez, don José Rodríguez, D. Pedro Moral, D. Pedro Márquez y D. Manuel Rodrigo; D. Luis Villacafias, profesor de instrucción.

La Carolina.—D. Tomás Pérez y D. José Figueroa, diputados provinciales.
Marbella.—Sr. Sánchez Belmonte.
Córdoba.—Sr. Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio.

Cazorla.—Padres de familia.
Vendrell.—Sr. Palau y Cámara Agrícola.
Moguer.—D. Domingo Ortega.

Puente Genil.—D. Miguel del Pino, ex alcalde; D. Rafael Rivas, concejal; D. Francisco de Vega, jefe de la estación telegráfica; D. Eduardo Moyano, oficial de Telégrafos; D. Luis Melgas, concejal y militar retirado; D. Francisco M. Carmona, profesor de Primera enseñanza; D. Francisco Reina, concejal; D. Francisco Reina Padilla, propietario; D. José María Cañenas, notario; D. Antonio Baena, presidente de La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen; D. Agustín del Pino; D. Pedro Porci, ex alcalde; D. José Meset, presbítero; D. Antonio Cardenosa, presbítero; D. Esteban Ligero, ex alcalde; D. Francisco Sanjurjo, abogado; D. Francisco Pascual, presbítero y director del Colegio de Primera enseñanza; D. Manuel Melgar; D. Jesús de Cisneros Rull, licenciado en Filosofía y Letras; D. Manuel Valero Algara, oficial de Correos; D. Miguel Reina, propietario; D. Antonio Almeda; D. Joaquín Chacón, propietario; D. Antonio Gálvez, concejal; D. Manuel Pérez, propietario; D. Rafael Sánchez Carrasosa, secretario de la Escuela de Artes; D. Francisco Bracho, droguero; D. D. Martínez, industrial; D. R. Crespo Pérez, industrial; D. Antonio Molina, propietario; D. Luis del Pino, ex alcalde.

Don Francisco Uclés, ex concejal; D. Salvador Morales Cano, empleado; D. José Chacón, ex concejal; D. Francisco Padilla, ex concejal; D. Francisco Gómez Porras, D. Francisco Varo, ex alcalde; D. Manuel Campos, industrial; D. Sebastián Cabello Luque, presbítero; D. Salvador Morales Reina, industrial; D. José Valero, presbítero; D. José Pedrosa, propietario; D. José Montero, abogado; D. J. Morales Cano, dependiente; D. Manuel Muñoz, empleado; don Angel Fernández, D. Angel Morales, propietario; D. Emilio Cabello, presbítero; don Fernando Campos, D. Eduardo Ruiz, D. Rafael Baena, D. Francisco Carmona, D. Francisco Chacón, industrial; D. P. de Zulueta, propietario; D. Justo Cabañero, D. José García Gan, industrial, D. Honorio de Cano, abogado; D. Jesús de Cisneros, licenciado en Filosofía y Letras; D. José Peláez, gerente de la Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen; D. Fernando Reina, propietario; D. Juan Sánchez, secretario judicial; D. Antonio Ortega, empleado; D. Manuel Ortega, empleado; D. Francisco Siles.

NOTICIAS GENERALES

En la capilla del Obispo se han celebrado ayer mañana, costeados por la Acción social católica, solemnidades funerales por el eterno descanso del general Azcárraga.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistió el ministro de Fomento.

Unico dentifricio higiénico, Licor del Polo.

El domingo 20, a las cinco de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Sociedad Española contra el Ganado híbrido, en el domicilio de su presidente, calle de Guillermo Rolland, núm. 1 duplicado.

Unos cuantos amigos del marqués de Retortillo han acordado abrir una suscripción de carácter popular para obsequiarle con las insignias de la gran cruz de San Gregorio el Magno, que recientemente le ha sido concedida por Su Santidad el Papa Benedicto XV.

Los centros de suscripción, hasta ahora, son el Centro popular de la Inmaculada, calle del Rey Francés, núm. 5, y las oficinas de nuestro colega «El Universo», calle de Olózaga, número 1.

La importante Sociedad deportiva y defensora de los intereses piscícolas El Fomento de la Pesca fluvial Española celebrará su primera y verdadera fiesta del pez, en San Fernando de Jarama, el domingo 20 de los corrientes, y decimos «verdadera» porque el principal objeto de la excursión le constituye la diseminación en el río Jarama de diez mil

Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir Y PUERTO DE SEVILLA

EMISION DE CUATRO MILLONES DE PESETAS, POR ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 2 DE JUNIO CORRIENTE, PERTENECIENTE AL EMPRESTITO DE 10.800.000 PESETAS, AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE ENERO DE 1915, PUBLICADA EN LA «GACETA DE MADRID» DE 8 DEL MISMO MES Y AÑO

OCHO MIL TÍTULOS. VALOR NOMINAL, 500 PESETAS
EMISION AL 92 POR CIENTO
INTERÉS, LIBRE DE IMPUESTOS, 5,15 POR CIENTO

PAGO Y GARANTIA.—Se abonarán los intereses y amortizaciones con la anualidad de 650.000 pesetas que, con este especial destino, se habrá de incluir en los Presupuestos del Estado hasta el año 1952. (Artículo 4.º de la ley.)

SEGUNDA GARANTIA.—Todos los ingresos por arbitrios y subvenciones que perciba la Junta, sus edificios, los terrenos ganados a la ría, los solares creados con la Corta de Tablada y los demás bienes y derechos que en todo tiempo le pertenezcan, afectos hoy a garantizar empréstitos anteriores, de los que quedan por amortizar 8.562.500 pesetas, se destinan al pago de intereses y amortizaciones de los títulos de este empréstito a medida que se vaya extinguiendo su anterior afectación. (Artículo 5.º de la ley.)

Representan estos valores los importes siguientes:

Bentas	Arbitrios de la Junta.....	1.800.000 pesetas.
	Subvención.....	500.000
	Solares en la Corta de Tablada.....	3.000.000
	Tarros ganados a la ría con diversas aplicaciones.....	500.000
	Edificios.....	200.000
Inmuebles		3.700.000
Material de obra	Dragas, remolcadores, excavadores, locomotoras, vagonetas, vías, etc.....	5.000.000

APLICACIONES DE LOS TÍTULOS.—Son admisibles, por su valor nominal, como efectos de la Deuda pública, en las fianzas de los contratos de Obras públicas. (Párrafo (d) del art. 6.º de la ley.)

También se admitirán en la constitución de depósitos y reservas de las Compañías de Seguros. (Real orden de 23 de Abril de 1915.)

Deberán ser consideradas por el Banco de España como efectos del Estado, en la apertura de créditos con pignoración.

COTIZACIÓN.—Se admitirán para su cotización en las Bolsas oficiales.

MOVILIZACIÓN.—Las diversas aplicaciones de estos títulos provocarán frecuentes cotizaciones en Bolsa, facilitando su movilización.

TIPO DE EMISION.—92 por 100 del valor nominal.

INTERÉS.—Al nominal 5 por ciento.—Al efectivo, 5,43 por ciento.—Impuestos, 0,23.—Líquido, 5,15 por ciento.

Los intereses comienzan a devengarse a los treinta días de la adjudicación.

AMORTIZACIÓN.—En treinta y ocho años, que empezarán a contarse tres años después de la adjudicación.

IMPUESTOS.—Los impuestos que gravan estos títulos, a cargo de los tenedores, son: 3,50 por 100 sobre el interés por impuesto de Utilidades.

200 por 100 sobre el interés por timbre de Negociaciones.

El timbre de emisión queda a cargo de la Junta de Obras.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Madrid: Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco de Bilbao.

En Cataluña y Bateas: Sindicato de la Asociación de Banqueros de Barcelona; Garriga, Nogués y Sobrino, S. en C.; J. Marsans, Rof e Hijos; Tusquet y Compañía, S. en C.; Jover y Compañía; Hijos de F. Mas Sardá; Nonell, Rovira y Matras; Sobrino de Parosols y Compañía; Rosés y Compañía; Hijos de Magin Vals; Pedro Mir; Sociedad anónima Arnús-Gari y Banco de Barcelona, en Barcelona.

Llonsa, Escubós y Sedarra, Prat y Compañía, en Olot.

Coll y Compañía y C. Martínez Dalmau, en Gerona.

Marcat y Compañía, en Tarrasa.

Ponsá y Valls, en Sabadell.

Sol, Raurich y Compañía, en Manresa.

Suc. socs de E. Valls y Martí, en San Feliu de Guixols.

En Sevilla: Secretaría de la Junta de Obras del Puerto.

RESERVA DE LA SUSCRIPCIÓN.—Se garantizarán los pedidos con el resguardo del depósito de 10 por 100 del nominal de la cantidad suscrita, autorizado por los Jefes ó Gerentes de las entidades en que se haga la suscripción.

PLAZO DE SUSCRIPCIÓN.—Será de veinte días, que empezará a contarse, incluyendo los festivos, desde la fecha siguiente a la inserción del anuncio en la Gaceta de Madrid.

ADJUDICACIÓN.—Por el importe suscrito, y en caso de exceso de pedidos, a prorrata de las cantidades solicitadas.

PAGO.—El 10 por 100 del importe de las obligaciones adjudicadas, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la adjudicación. Este primer plazo puede pagarse con el importe de los resguardos de suscripción.

El resto del valor de la suscripción se hará efectivo dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

Los pagos se verificarán en los lugares de suscripción, y en estos mismos lugares los suscriptores ó tenedores podrán cobrar, sin gastos, los cupones de interés y la amortización.

NOTAS.—Se hace observar:

1.º Que los títulos de este empréstito, cuyo importe total es de 10.800.000 pesetas, será objeto de creciente demanda, por las ventajas que proporcionan para la constitución de fianzas de los contratos de Obras públicas, a cargo del Ministerio de Fomento (carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, obras hidráulicas, puertos, etc.), y por ser admisibles en las garantías y reservas legales y matemáticas de las Compañías de Seguros.

2.º Que los títulos de este empréstito producen un interés líquido mayor en un por ciento que el que devengan los valores similares de la Deuda pública del Estado, con que constituyen sus depósitos las mencionadas Compañías y contratistas.

3.º Que abonándose los intereses en las plazas en que se hacen las suscripciones (Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla), los tenedores se ahorran los gastos que produce el envío de cupones precisamente a Madrid, para hacerlos efectivos.

4.º Que siendo los títulos de esta emisión papel del Estado, el movimiento en alza ó baja de su cotización marchará a compás de los títulos similares de la Deuda pública.

5.º Que independientemente de la causa anterior de alza, influirá favorablemente en su cotización la creciente demanda que harán constantemente de ellos los Contratistas y Compañías de Seguros, ya para la constitución de nuevas fianzas, ya para la sustitución del todo ó parte de los valores que forman las que tengan constituidas.

Los pliegos de condiciones general del empréstito y particular de esta emisión de cuatro millones se pueden consultar en la Gaceta de Madrid, en los Boletines Oficiales de las provincias de Madrid, Sevilla, Bilbao y Barcelona, en las oficinas de los Bancos donde se admitan suscripciones y en la Secretaría de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, en cuyos lugares se facilitarán impresos.

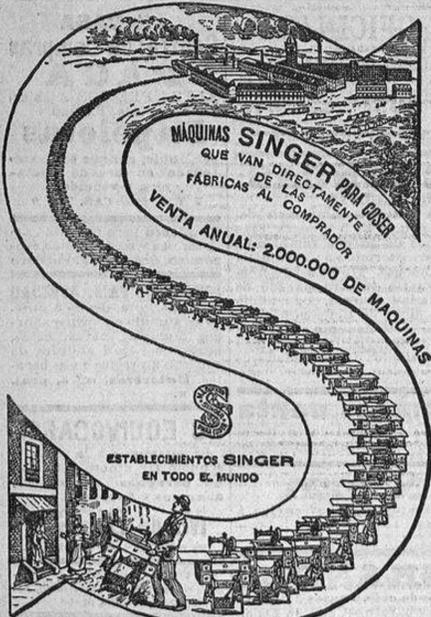
AGENCIA CORTES

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

MONTERA, 18.—MADRID



CUARTO ANIVERSARIO
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON RUPERTO JACINTO DE CHÁVARRI Y HERNANIZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE JUNIO DE 1911

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia de San Jerónimo el Real; el funeral en la villa de Carabaña el mismo día; todas las que se digan el día 18 en la iglesia parroquial de San Luis, y en lo sucesivo las de once y once y media que se digan todos los días 17 de cada mes en San Jerónimo el Real y esos mismos días en la villa de Carabaña, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2**, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3.
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

POZOS ARTESIANOS

Sondeadoras rotativas para minerales. Catálogos ilustrados, gratis. **IGNACIO RUIZ** Plaza Murciana, 8, Valencia

GAMAS

La casa que más vende en Madrid, un ca. g. garantiza su dorado, ingésmaliterable, saacred. **Fábrica DORADAS** Cabeza, 34.

50 francos diarios pueden ganar todos vendiendo novedades. Escribid: **France Americ-Trade, 8, Martel, París.** Con sello.

Almoneda urgente por do. **Arribo Jacometrezo, 88, 1.º iz.**

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papelerías del Monte. **Francisco, 9, entresuelo.** Antes Mariana Pineda, 1.

Francés, teniendo correspondencia en toda Francia, pide representaciones de buques y negocios españoles.—Escribid á **P. COLLAS, 102, Avenue Daumesnil, París XII.º**

Cuarto moderno, Mediodía, 95 pesetas. Goya, 75.

GALVEZ: Sastre sin géneros. Elegante y económico.—Puerta del Sol, 3, 1.º

IMPOTENCIA

espermatocitos, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con las **SELLOS-PARIS** 7 pta., caja oficina, garantía, 10 años de éxito. Para informes, consulta personal, carta, dirig. **Antiguo Conventillo del Dr. París, Conde Romanones, 2, Madrid.** Remite fuera la medicación y gratis hoja explicativa á quien la pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación en la Academia de González Bocos para las próximas oposiciones.—Obra en seis tomos, costando el programa.—**San Marcos, 3, y Serrano, 51.**

Compañía Vitícola del Norte de España **RIOJA CLARETE**
RIOJA BLANCO
RIOJA ESPUMOSO
DEPOSITOS
Juan Antonio Acín, Infantas, 36.
Germán Ortega, Preciados, 13.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vitoria. Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Vitoria.—Cantares
Teléfono L. 294. Teléfono L. 294.

PRECIOS

680 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 9,25
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para arrojados y bovedillas.
Oficinas administrativas **PELLERON, 3, entresuelo.**
TELEFONO 2.931

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—**Conde de Romanones, número 2.**

Compraventa y administración de fincas

HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALS

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.942

OPOSICIONES A MEDICOS

Militares, 40 plazas, Gaceta del 14.—Contestaciones al programa de perfecta adaptación y suficiencia, por distinguidos médicos del Cuerpo, 6 pesetas.—Pedidos al director del Guia del Opositor.—ACUERDO, 8.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Sebastián Maltrana y Novales

SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO Á CORTES, EX CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EX PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EX PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMISIONISTAS Y VIAJANTES DE COMERCIO, CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1913

R. I. P.

Su hija, doña Gloria; hijo político, D. Jesús de Murga; nietos; hermanas, la excelentísima señora Marquesa de Maltrana, doña Vicenta y doña Justa; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 17 del corriente mes, en la iglesia parroquial de San Luis, y el 18 en la iglesia parroquial del Carmen, ambas de esta corte, y las que se celebren el mismo día 17 en las parroquias de San Nicolás (Burgos), de El Berrón y Menamayor (valle de Mena).

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.